La presente modificación reabre el plazo de presentación de instancias a quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, únicamente para los puestos 31, 53 y 55.

Madrid, 9 de enero de 2007.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1240

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

La Junta de Gobierno Local acordó convocar pruebas selectivas para la provisión de la plaza siguiente:

Una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca, Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Forma de acceso: Oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas deben presentarse dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Las pruebas selectivas se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 207, de 30 de octubre de 2006.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» a los actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad, únicamente, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 27 de noviembre de 2006.-El Alcalde-Presidente, Joan Armangué Ribas.

1241

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Ogíjares (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la provincia número 191, de 6 de octubre de 2006 (corrección de errores BOP núm. 219, de 17 de noviembre y 224, de 24 de noviembre) y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 203, de 19 de octubre de 2006 (corrección de errores BOJA núm. 231, de 29 de noviembre y 233, de 1 de diciembre), aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de las siguientes plazas:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Denominación: Técnico de Administración General. Número de vacantes: Una.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Gestión. Denominación: Técnico Medio de Gestión. Número de vacantes: Una

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Denominación: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Denominación: Bibliotecónomo. Número de vacantes: Una.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ogíjares, 2 de diciembre de 2006.-El Alcalde, Francisco Plata Plata.

1242

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 293, anexo I, de 8 de diciembre de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, a través de concurso de movilidad interadministrativa, de una vacante de Agente de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Gelida, 11 de diciembre de 2006.-El Alcalde, Miquel Carrillo Giralt.

1243

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El Ayuntamiento aprobó las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Conserje de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 217, de 14 de noviembre de 2006 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 134, de 20 de noviembre de 2006.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 13 de diciembre de 2006.–El Alcalde, Fernando Heras Laderas.

1244

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Plaza: Arquitecto Técnico. Número de plazas ofertadas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Plaza: Auxiliar Administrativo. Número de plazas ofertadas: Dos. Reserva minusvalía superior al 33 por 100: Una. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Sistema de selección: Oposición libre.

Plaza: Administrativo. Número de plazas ofertadas: Cuatro. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Sistema de selección: Oposición libre.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 203, de 19 de octubre de 2006 (modificación en BOJA número 225, de 21 de noviembre de 2006), y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 241, de 18 de octubre de 2006 (modificación en BOP número 288, de 15 de diciembre de 2006).

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lantejuela, 15 de diciembre de 2006.–El Alcalde, Juan Vega López.